

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE ENERO DE 2021

CITACIÓN N°01

ACTA N°01

SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE	PRESENTE	
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ	PRESENTE	
CGT/DUPG(PT) – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO	PRESENTE	
CRSYP –		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Un expediente para Título de Médico Cirujano
- B. DESPACHO
 1. Propuesta de reglamento del laboratorio de investigación de altura de la FMH-UPLA
 2. Solicito remitir propuestas, aportes y sugerencias para reforma total del estatuto UPLA
 3. Remito acuerdo sobre aprobación del Padrón de Docentes según formato C9 periodo académico 2021 – II – Modificado.
 4. Renuncia al Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana del estudiante de la especialidad de ginecología y obstetricia victor vidal castro.
 5. Licencia con goce de haber – Dr. Roberto Bernardo
 6. Reformulación de propuesta a cargos no orgánicos para la Facultad de Medicina Humana.
 7. Documento para conocimiento:
 - a. Remito Oficio Múltiple 1120, Reglamento de Órganos Colegiados
 - b. Remito Oficio Múltiple 1113, Cronograma de pagos de pensiones de enseñanza
 - c. Remito Oficio Múltiple 1118, Aprobación del cuadro de Vacantes del concurso público virtual de Admisión 2022
 - d. Oficio Múltiple 1163, designación del director general de Administración
 - e. Oficio Múltiple 1164, designación del secretario general de la universidad
 - f. Oficio Múltiple 1167, designación de jefes de oficina.

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.

- Siendo las 15:10 HORAS, del 04.01.2022, se inicia la sesión de Consejo de Facultad.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas

INFORMES

1. El señor Decano, se aprobaron los cargos orgánicos de todas las Facultades, fueron observados los cargos no orgánicos, reunión de trabajo para lo de los cargos no orgánicos, en particular para el periodo previo a inicio del ciclo regular. Se verá en el consejo del día de hoy.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 - Un expediente para Título de Médico Cirujano
 - I. Bachiller GUZMAN DELGADO MARIA JESUS
 - II. **Acuerdo:** se aprueba el Título de Médico Cirujano
- **DESPACHO**
 1. PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION DE ALTURA DE LA FMH-UPLA
 - a. Oficio No 360-2021-DUI-FMH-UPLA, con el que se remite la propuesta
 - b. **ACUERDO:** Pendiente para el próximo consejo
 - c. Se hacen observaciones. Dos planteamientos, se envíe a la oficina de planificación, se propone también se invite al autor de la propuesta.
 2. SOLICITO REMITIR PROPUESTAS, APORTES Y SUGERENCIAS PARA REFORMA TOTAL DEL ESTATUTO UPLA
 - a. OFICIO MÚLTIPLE No 003-2021-P-CRE-UPLA, en razón la Resolución N° 035-2021-AU de fecha 24.08.2021 mediante la cual Asamblea Universitaria, en Sesión Extraordinaria, acuerdan: "Aprobar la reforma total del Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes", asimismo, "Conformar la comisión encargada de proponer el Proyecto de reforma del Estatuto".
 - b. **Acuerdo:** Derivar el expediente a los miembros de Consejo de Facultad y a los integrantes de la Tecno-estructura
 - c. Elevar a consejo y tecnoestructura
 3. REMITO ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DEL PADRÓN DE DOCENTES SEGÚN FORMATO C9 PERIODO ACADÉMICO 2021 – II – MODIFICADO.
 - a. Oficio Múltiple 1057-SG/UPLA-2021, con el padron de docentes C9 aprobado
 - b. **Acuerdo:** para conocimiento, derivar a la Dirección de Departamento Académico, a la Dirección de la Escuela Profesional y al Equipo Compilador de Documentación para Licenciamiento (Dr. Aníbal Díaz, preside)
 4. RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA DEL ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIDAD DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA VICTOR VIDAL CASTRO.
 - a. Oficio N° 0940-2021-LACV-SG-UPLA, corro traslado el documento, a través de su despacho remita a la Escuela de Posgrado para que de acuerdo a sus atribuciones y competencia sea la Escuela de posgrado la que se pronuncie sobre la petición del estudiante, para ser considerado en la próxima sesión de Consejo Universitario.
 - b. **Acuerdo:** Derivar el expediente a la Escuela de Posgrado para conocimiento y atención.
 5. LICENCIA CON GOCE DE HABER – DR. ROBERTO BERNARDO
 - a. Solicitud del Dr. Roberto Bernardo, ha calificado para el CURSO: Pasantía internacional de infectología y medicina tropical 2022 – profesionales latinos. Licencia del 03 al 31 de enero de 2021
 - b. **Acuerdo:** PRIMERO, elevar con un oficio la petición del Dr. Bernardo al señor Rector para su conocimiento y demás fines. SEGUNDO, encargar la Dirección de Departamento Académico al Dr. Jesús Armando Cavero Carrasco desde el 04.01.22 al 16.01.22 y al Dr. Santiago Ángel Cortez Orellana, desde el 17.01.22 al 31.01.22.
 - c. Comenta el señor Decano, al ser por más de 30 días, debería pasar al despacho del señor Rector. Se encargaría la Dirección de Departamento Académico al Dr. Cavero hasta el 16.01.22 y desde el 17.01.22 al 31.01.22 al Dr. Cortez.
 6. REFORMULACIÓN DE PROPUESTA A CARGOS NO ORGÁNICOS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

- a. Oficio N° 0010-2022-D-FMH-UPLA, con la propuesta para modificar cargos de la tecnoestructura, como se detalla:

DOCENTE ORDINARIO:

- i. Coordinación de Tutoría

Dr. JESUS ARMANDO CAVERO CARRASCO
Docente Ordinario, docente principal
Doctor en Educación
Maestro en Educación - Mención en andragogía
Licenciado en educación, especialidades en Ciencias Sociales y en Psicología

DOCENTES CONTRATADOS:

- ii. Responsable de SIGEDO y Formato C9
iii. Responsable de Biblioteca
iv. Responsable de Laboratorio
v. Responsable de Servicio Psicopedagógico
vi. Responsable Lab. Computo, plataformas, etc.

Dra. SANDRA CORI ORIHUELA
Mtro. CARLOS CASTINELLI ARANA
Mtra. JENNY MUÑOZ SAENZ
Mtra. MARTHA ZEGARRA GARAY
Ing. ALEX PEÑA ROMERO (hasta la finalización del ciclo de verano)

- b. **Acuerdo:** PRIMERO, aprobar la propuesta, con la resolución respectiva. URGENTE. SEGUNDO, con oficio al Señor Director de Departamento Académico, evalúe una posible sanción para los docentes que no cumplieron con las actividades de tutoría.
- c. Se comenta la problemática de la Tutoría, en relación a la incorporación del Dr. Jesús Caveró. El Dr. Díaz, comenta los problemas que se han tenido para llevar adelante el programa de tutoría. Se comenta también que podría llamarse la atención a los docentes que no cumplieron con esta función, siendo esto complicado por la escasez de docentes.
- d. Dr. Díaz, ya hay sanciones establecidas en el Reglamento Docente, si hay falta entonces, habría que sancionar, SUNEDU, podría cruzar la información y observar. El Dr. Mauricio Muñoz, comenta sobre el problema de tutoría. Considera que hay falencias académicas, a pesar de que desde el 2021, hay ya normativa, Plan de acción tutorial, según la Ley Universitaria. Ya esta planificada la actividad tutorial, a pesar de esto no se ha podido avanzar en la Facultad. Le parece que el problema es con los señores Docentes/Tutores.
- e. Los doctores, Cortez y González, a favor de que no se deje de lado a la Ing. Wilma Pando, trabaja de modo personalizado, de modo efectivo.
- f. El Dr. Díaz, sobre las matrículas deberían terminar mínimamente 15 días antes del inicio de clases y preparar carga lectiva y docentes respectivos.
7. VACACIONES Y ENCARGADOS
- a. Oficio Múltiple 1114, de Secretaría General
- b. **Acuerdo:** pendiente, falta la documentación.
8. DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO:
- a. Remito Oficio Múltiple 1120, Reglamento de Órganos Colegiados
- i. **Acuerdo:** para conocimiento.
- b. Remito Oficio Múltiple 1113, Cronograma de pagos de pensiones de enseñanza
- i. **Acuerdo:** derivar a la Coordinación de Asuntos Académicos y a la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- c. Remito Oficio Múltiple 1108, Aprobación del cuadro de Vacantes del concurso público virtual de Admisión 2022
- i. **Acuerdo:** derivar a la Dirección de Departamento Académico, a la Dirección de la Escuela Profesional y al Equipo Compilador de Documentación para Licenciamiento (Dr. Aníbal Díaz, preside)
- d. Oficio Múltiple 1163, designación del director general de Administración
- i. **Acuerdo:** para conocimiento.
- e. Oficio Múltiple 1164, designación del secretario general de la universidad
- i. **Acuerdo:** para conocimiento.
- f. Oficio Múltiple 1167, designación de jefes de oficina.
- i. **Acuerdo:** derivar a la Dirección de Departamento Académico, a la Dirección de la Escuela Profesional, a la Coordinación de Asuntos Académicos, a la Coordinación de responsabilidad social y bienestar universitario, a la Dirección de la Unidad de Posgrado y a la Dirección de Investigación de la Facultad de Medicina Humana.

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE		
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		